



Cobro de Expensas

Vencimiento: **jueves 10/10/2.019.-**
 * En **Banco ITAÚ Buen Ayre S.A.:**

1.- Con **tarjetas PYC** -Pagos y Cobranzas-
 2.- Depósitos en **CTA.CTE. N° 784966-100/9**

3.- Transferencias a **CBU N° 2590006610078496610097** a Nombre de **Consortio Montevideo 741/3/5.**
Enviar mail con fecha e importe para constatar a **administracion@marceloencinas.com**
 * En último caso, **efectivo** con la Encargada Sra. Isabel Tenorio en su horario laboral:
 Lunes, miércoles y viernes de 07:30 a 09:30 hs., martes y jueves de 18:30 a 20:30 hs.

Teléfonos para EMERGENCIAS:

• Destapaciones	La Higiene Cía.: 7078-2111 de 07:00 a 24:00 hs.
• Ascensor y bombas de agua	Electromecánica Sur: 15-3235-6054 / 15-4440-5633
• Plomero	Maxi Villalba: 15-3435-6082
• Válvulas descarga inodoro	Technivalve: 4966-2837 / 15-4057-4698
• Emergencias en general	Administración: 15-3823-3049

Buenos Aires, 1° de octubre de 2.019.-

Sres. Copropietarios

De nuestra consideración:

Se realizó exitosamente la **Limpieza de Tanque** el jueves 12 de septiembre.

El miércoles 18 de septiembre no pudieron realizarse integralmente los trabajos de **LIMPIEZA ANUAL** de las **COLUMNAS** de Desagüe del Edificio debido a numerosas **ausencias** en las Unidades funcionales. Agradecemos a las Unidades Funcionales 03, 04, 05, 07, 08, 12, 15 y 19 que sí estuvieron presentes. Solicitamos al resto que estén **presentes** para continuar debidamente el servicio de **limpieza general** el **jueves 24 de octubre** a partir de las **18:30 horas**. En caso de no poder estar presentes, dejar las llaves a alguna persona de su confianza, dada la posibilidad de inundación. Su colaboración contribuirá a evitar riesgos, tanto en su unidad como en la de sus vecinos.

Hacemos hincapié particularmente a **la Unidad Funcional 06 del Primer Piso**, que es de las más comprometidas. Su ausencia impedirá continuar con los pisos altos en esa columna frente al peligro ya enunciado de inundación, siendo que toda la descarga de las demás unidades cae por la vertical hasta esa altura en donde se encuentra la curva hacia la horizontal principal. Tal como dijimos, las U.F. 03, 04 y 05 del Primer Piso ya se hicieron oportunamente. Se requiere el compromiso por parte de los propietarios para poder culminar como es debido el servicio.

Conforme lo resuelto por unanimidad de presentes y representados en la Asamblea General Ordinaria del Consortio de Propietarios Montevideo 741/743/745 del 28 de abril de 2014, solicitamos a los ocupantes **CUIDAR EL ASCENSOR** en consideración de todos los demás evitando golpear la puerta de la cabina y evitando recargarlo de peso.

Desde la provisión, adaptación y colocación de la puerta reglamentaria de la cabina del ascensor a mediados del '2.004.- la empresa responsable Electromecánica Sur realizó distintos ajustes, debiendo acudir al Edificio en reiteradas ocasiones para arreglar piezas rotas de la puerta de la cabina del ascensor producto de excesivos y violentos golpes que muchos ocupantes nos han referido escuchar. La puerta de la cabina es muy delicada, siendo en su momento la única manual posible para reemplazar la puerta tijera según ordenanza municipal. Actualmente existen otras alternativas en el mercado que estamos estudiando.

La **Fumigación se avisará con 48 hs. de anticipación** mediante carteles colocados por La Higiene cia. El **segundo jueves de cada mes** por la tarde llegan a las **19:30** al Edificio. Este mes se realizará el **jueves 10/10/2.019.-**. Para una correcta desinfección, es necesario que **todas las unidades funcionales permitan fumigar**, particularmente los pisos altos dado que el líquido va bajando. Se solicita dispongan la presencia de alguna persona para abrir y permitir la fumigación en el día y horario establecido.

Estamos a su lado para su mejor gestión. Gracias por su confianza. Saludamos cordialmente.



Marcelo J. Encinas
Administrador